

ANEXO I

MODELO NORMALIZADO DE CONVOCATORIA DE BECA DE COLABORACIÓN

1. Denominación de la beca y número de plazas:

Denominación: BECA Club Social Facultad de Económicas
Número de plazas: 4

2. Órgano convocante y persona responsable:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Responsable: Carlos Quesada González (Vicedecano de Alumnos)

3. Perfiles demandados y requisitos deseables:

El candidato deberá ser estudiante de alguno de los grados o grados simultáneos ofertados por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Asimismo, se valorará en el candidato una actitud proactiva, capacidad de trabajo en equipo y don de gentes

4. Descripción de actividades a realizar:

Las becas ofertadas tienen cuatro perfiles, para cuatro funciones, que requerirán, respectivamente, cualidades adicionales.

- Responsable de empresa: Se encargará de proyectos de simulación empresarial y relación con empresas. Tendrá como requisitos unos mínimos conocimientos empresariales.
- Responsable de actividades sociales: encargado de planificar actividades sociales en la Facultad.
- Responsable de Márketing: Encargado del diseño, fotografía y comunicación. Tendrá como requisitos el manejo de herramientas de diseño, edición de vídeo y audiovisuales.
- Responsable de Investigación: Encargado de labores de organización y de búsqueda de datos para apoyar a las otras tres secciones

5. Criterios de selección de los candidatos:

Los candidatos se seleccionarán atendiendo a los siguientes criterios:

- Expediente académico.
- Número de asignaturas aprobadas en primera convocatoria.
- Currículum vitae.
- Vinculación previa con proyectos de la Facultad.
- Adecuación al perfil deseado.



6. Competencias a desarrollar:

A través de las actividades que se realizarán durante el tiempo que el alumno sea becario del aula Innova desarrollará:

- Capacidad de gestión de eventos y actividades diversas.
- Habilidades de comunicación interpersonal.
- Aprenderá a hacer frente y resolver situaciones complejas.

7. Duración y horario de la beca:

Duración: Del 1 de Noviembre al 30 de Abril

Horario: 6h semanales en horario de lunes a viernes de 10:00h a 13:00h o de 15:00h a 18:00h

8. Cuantía económica:

150€ brutos / mes

9. Plazo y formalización de solicitudes:

Plazo de presentación de solicitudes: Del 20 al 29 de octubre de 2018 ambos inclusive.

Documentación para presentar: Currículum vitae y carta de adecuación al puesto y papel a desempeñar.

Presentación: Mediante correo electrónico a la dirección carlos.quesadagonzalez@ceu.es

IMPORTANTE: Al presentar la solicitud deberá indicarse claramente por qué Beca se opta.

Aquellas solicitudes que no lo indiquen serán, automáticamente, desestimadas.

En Madrid, a 18 de octubre de 2018

Fdo: Carlos Quesada González
Vicedecano de Alumnos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales